EL LITORAL

Año XXXII — No. 9824 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 4 de mayo "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627

EL MINISTRO DE ECONOMÍA SE REFIRIÓ A LA COMPRA DE ORO Y A LA IMPORTACIÓN DE PAPEL

[…] menzarán a hacerse efectivas a partir del séptimo mes.

El ministro de Economía, doctor Ares, dejó entrever que esos envíos de petróleo norteamericano afectarán las cuotas de combustibles británicos. Puso de relieve que se abrió una fuente más para el aprovisionamiento de la Argentina.

El señor Barro intervino para aclarar que los envíos norteamericanos no afectarán el desenvolvimiento de los yacimientos argentinos.

Finalmente los tres ministros hablaron sobre el problema del papel. Aclararon que han sido asegurados los embarques de 5.000 toneladas de papel para antes del 15 de junio que serán traídas de Austria y Francia." Además se están estudiando en estos momentos los permisos para importar 11.000 toneladas antes del 30 de junio. El señor Barro manifestó que con esas cuotas quedaba conjurada la posible crisis de papel evitándose de esta forma la adopción de medidas extremas, como podría ser la reducción de páginas. El Dr. Gómez Morales manifestó, por su parte, que 10.000 toneladas de ese total serán traídas de Canadá pagándolas en dólares.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 4 — El primer magistrado general Perón concurrió a su despacho a las 8.40, dedicando la primera parte de la jornada a la atención de diferentes asuntos de estado. Posteriormente fué visitado por numerosos jefes y oficiales militares con quienes departió por espacio de varios minutos.

Prosigue sin variantes el paro dispuesto por los obreros marítimos

El Gral. Perón recibió hoy a una delegación de profesores de religión

BUENOS AIRES, 4 — Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la sanción de la ley de enseñanza religiosa, profesores de religión y moral concurrieron a la Casa de Gobierno para presentar sus saludos al general Perón, ceremonia que se cumplió en el Salón Blanco.

Se hallaban presentes en el acto cumplido con tal motivo, entre otros, el ministro de Educación Dr. Oscar Ivanissevich; el jefe interino de la Casa Militar, el adjunto eclesiástico de la Presidencia, profesor Santiago Galli y otras personas.

La entrada del general Perón en el salón fué recibida con nutridos aplausos. El Dr. Ivanissevich habló brevemente para presentar a los profesores de religión y moral, haciéndolo luego el señor Galli, quien se refirió al aniversario de la ley de enseñanza religiosa, entregando al presidente una medalla recordatoria. Finalmente hizo uso de la palabra el general Perón, quien se refirió a la ley y sus alcances, dándose por finalizada seguidamente la ceremonia.

Fijáronse los precios máximos para la venta de aceites lubricantes

BUENOS AIRES, 4. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto originado en el Ministerio de Industria y Comercio, por el que se fijan como precios máximos de venta al público en todo el país, para los aceites lubricantes y para las grasas lubricantes, los establecidos para las ventas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales por decreto 33.971 del 31 de diciembre próximo pasado.

La medida, según expresa el decreto, se dispone debido a "que comerciantes mayoristas, importadores y cortadores de aceites lubricantes, como asimismo las empresas petroleras particulares, solicitan por intermedio del Centro de Importadores y Productores de Lubricantes, un aumento equitativo del precio de venta de los aceites y lubricantes". Se añade que los precios máximos fijados por el decreto 33.971, "corresponden también ser aplicados para las ventas de derivados del petróleo de las empresas privadas".

Designaciones

BUENOS AIRES, 4. — Está en funciones desde el 20 de marzo próximo pasado, como vocal del directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares, el brigadier Pedro Domínguez Díaz. Por el mismo decreto el Poder Ejecutivo designó para igual cargo en comisión al brigadier Oscar Pablo del Vino, por el período comprendido entre el 28 de abril próximo pasado y el 9 de octubre de 1951.

Viajó a Córdoba la misión militar de Estados Unidos

[…] 10.45. Los integrantes de la misión militar de la Unión luego de regresar de Córdoba tienen programado para mañana un viaje a Asunción, Paraguay.

Asciende a $ 10.000.000 el presupuesto de la C. Técnica del Salto Grande

[…]formó al Senado acerca de su viaje al continente […]ático el Dr. D. Molinari

LLAMADO EN FAVOR DE LA PAZ MUNDIAL

PARIS, 4. (UP). — Altos funcionarios de la sección ejecutiva de las Naciones Unidas, hicieron hoy un llamado a todos los países para que hagan "un nuevo esfuerzo grande y sostenido" con miras a impedir la guerra. Ese llamamiento siguió de cerca al anuncio formulado ayer por el secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, quién dijo que el miércoles próximo emprenderá viaje a Moscú para conseguir la terminación de la "guerra fría".

Las autoridades de las Naciones Unidas reunidas con la presidencia de Lie, convinieron por unanimidad que "la actual división del mundo y el conflicto cada vez más grave de la política de las grandes potencias, han perjudicado seriamente las perspectivas de una paz mundial". En consecuencia, piden a todos los gobiernos reanudar sus esfuerzos para terminar con la "guerra fría". "La paz y el bienestar de todos los pueblos —dice el llamamiento—, reclama a sus gobiernos un nuevo esfuerzo grande y sostenido por parte de las naciones del mundo para lograr una paz constructiva y duradera". Esta declaración fué dada a publicidad al término de una reunión mantenida aquí por el comité administrativo para la coordinación, en el que figuran Lie y los jefes de todas las agencias especializadas de la institución. Posteriormente el Sr. Lie partió para Holanda, donde pasará varios días. Al expresar "profunda preocupación" por la situación mundial, la comisión apoyó las instancias que hizo ayer Lie en favor de un nuevo esfuerzo para salvar la brecha que ha dividido a las Naciones Unidas y al mundo en general.

La declaración dice: "La actual división del mundo y el conflicto cada vez más grave de las políticas de las grandes potencias, han perjudicado seriamente las perspectivas de la paz mundial y de elevar el nivel de vida de los pueblos del mundo. Es de particular preocupación para los jefes administrativos de las Naciones Unidas, el hecho de que estas condiciones amenacen la base misma de su labor. Las Naciones Unidas y las agencias especializadas, se fundan sobre los principios que expresan que la paz duradera sólo puede ser alcanzada y mantenida por la organización mundial y que los problemas mundiales como ser el hambre, la ignorancia y la pobreza, que no conocen fronteras, pueden ser resueltos únicamente si todas las naciones aunan sus esfuerzos con tal fin. "Refirmamos la validez de este principio. Las Naciones Unidas ofrecen amplio lugar para la discusión dentro de un organismo universal. Creemos que sería desastroso que los esfuerzos para realizar en la práctica el principio de universalidad, fuesen abandonados ahora. Nosotros opinamos que los mayores esfuerzos, por el contrario, deben dirigirse hacia la meta de alcanzar la verdadera universalidad entre los miembros y los programas de las Naciones Unidas y los de las agencias especializadas que se fundan en tal principio. Creemos igualmente que es necesario que todos los gobiernos reanuden sus esfuerzos para conciliar y negociar las diferencias políticas que los dividen y que obstruyen el arreglo de las cuestiones económicas y sociales pendientes. En particular creemos que es esencial para el porvenir tanto de las Naciones Unidas como de las agencias especializadas, que el actual estancamiento político de la organización sea resuelto en el momento más cercano posible. La paz y el bienestar de todos los pueblos requieren de sus gobiernos un nuevo esfuerzo grande y sostenido para alcanzar una paz constructiva y perdurable".

En la comisión figuran, además de Lie, los señores Jaime Torres Bodet, director general de la UNESCO; David Morse, director general de la Organización Internacional del Trabajo; Norris Dodd, director general de la Organización de Alimentos y Agricultura; Eugene Black, presidente del Banco Internacional; Edward Warner, presidente del consejo de la Organización Civil Internacional, y otros.

Argentina y Alemania firmarán en breve el convenio comercial

FRANCFORT, 4. (UP). — Al firmarse en estos últimos meses los tratados comerciales entre la Argentina y Alemania occidental y entre Perú y Alemania occidental, se vaticina en los círculos comerciales que todo el intercambio de Alemania con América del Sur llegará a tener un valor de casi 500.000.000 de dólares.

Las cifras de exportación e importación entre Alemania y los dos países sudamericanos arrojan un total de 471.600.000 dólares, lo que representa un aumento de casi el 50 por ciento sobre el intercambio comercial de 1936, que se considera como "el año standard" de preguerra en relación con la situación económica de Alemania. Los acuerdos comerciales con la Argentina y con el Perú, que fueron negociados en los "últimos meses, se firmarán en un futuro muy próximo", según anuncia hoy el vocero del Ministerio de Economía de Alemania occidental.

El tratado con la Argentina es mayor en un 400 por ciento al acuerdo anterior y el intercambio tendrá un valor total de unos 240 millones de dólares, y por cierto es el acuerdo mayor y más extenso que haya firmado Alemania con un país sudamericano.

El tratado con Perú, que es igualmente muy extenso, contribuye también a exponer el grado de reconstrucción que ha alcanzado Alemania, que ha establecido ya sus relaciones con siete países sudamericanos.

Impresión en Estados Unidos

WASHINGTON, 4. (UP). —Los especialistas en cuestiones comerciales tratan de calcular qué parte del futuro comercio de Sudamérica será hecha con Alemania y Japón; éste es asunto que interesa a las autoridades norteamericanas y de los países de Europa Occidental.

Los comentarios sobre la materia se han visto estimulados por las informaciones acerca del nuevo tratado comercial argentino-alemán, próximo a firmarse y por las referencias de viajeros oficiales que llegan de países sudamericanos en el sentido que hay en los mercados de los mismos considerables cantidades de mercaderías japonesas.

La preocupación que existe en las esferas comerciales de Estados Unidos sobre la seguridad de sus mercados latinoamericanos se ha expresado en término de disconformidad con los que se consideran acuerdos comerciales "restrictivos" o "bilaterales" entre Alemania y Japón con naciones del sur que tuvieron por resultado eliminar los competidores en ciertos ramos.

Un ejemplo, citado con frecuencia, se refiere a las recientes noticias en el sentido de que los funcionarios económicos de Estados Unidos en Alemania no quieren que este país reconstruya su sistema de intercambio comercial de antes de la guerra con Argentina, Brasil, Chile y otros países latinoamericanos.

Hace algunos meses, el Departamento de Estado norteamericano protestó en Londres por el acuerdo comercial angloargentino, sosteniendo que era "restrictivo" y que hacía que Estados Unidos perdiera el mercado petrolero argentino. Sin embargo, hasta los mismos enemigos de esta clase de acuerdos bilaterales reconocen en privado, que naciones como Alemania, Japón y Gran Bretaña, que carecen de divisas convertibles deben entrar en los mejores arre[…]

Falta el informe de organismos técnicos en el proyecto de crédito a la Argentina

WASHINGTON, 4. (UP). — Dos de los organismos departamentales más importantes que se ocupan de protecciones internacionales, no han sido aun consultados oficialmente sobre un probable convenio de crédito en favor de Argentina, lo cual, según ciertos funcionarios, indica que quizás pase algún tiempo antes de que se tome una decisión definitiva.

La secretaría del Consejo Nacional Asesor sobre problemas monetarios y financieros internacionales, informó que ningún proyecto en ese sentido le ha sido comunicado al Consejo por parte del Banco de Exportación e Importación, el cual suele hacerlo después de que ha terminado su propio estudio de los asuntos. Asimismo, funcionarios de la Junta de Gobernadores del Sistema de Reserva Federal, expresaron que todavía no han sido consultados, ni han hecho estudios técnicos en relación con el proyecto de créditos comerciales. Dicha junta interviene en la cuestión porque conforme a la ley el presidente de la misma es también miembro del Consejo Nacional Asesor. El Consejo fué creado por el Congreso mediante la ley de acuerdo de Bretton Woods, aprobada el 31 de julio de 1945. El estatuto que rige las funciones del Consejo dispone que dicho organismo debe coordinar la política y la cooperación de los representantes de Estados Unidos en el Fondo Monetario Internacional, Banco Internacional para la Reconstrucción, Banco de Exportación e Importación y otros organismos en lo que respecta a "cuando conceden empréstitos a países extranjeros o se dedican a transacciones financieras de cambios y monetarias con el extranjero".

El Consejo está presidido por el secretario del Tesoro, Sr. John Snyder, siendo sus miembros el secretario de Estado, el secretario de Comercio, el presidente de la Junta de Gobernadores del Sistema de Reserva Federal y el director de la Administración de Cooperación Europea, quienes, por acuerdo, pueden hacerse representar por suplentes.

El hecho de que el proyecto sobre créditos a la Argentina no haya sido presentado todavía oficialmente al Consejo Nacional Asesor, no excluye la posibilidad de que sus miembros hayan llegado en principio a una conclusión personal, pues hace muchos meses que el gabinete está estudiando los esfuerzos que se realizan por mejorar las relaciones económicas con la Argentina.

La opinión personal del secretario, Sr. Snyder, no se ha dado a publicidad. Pero los observadores saben que conoce la aprobación por el presidente Truman del estudio de la situación hecho por el Banco de Exportación e Importación. En cuanto a la posición del Sistema de Reserva Federal respecto a los créditos para la Argentina, el que puede ser un aspecto importante del problema, no será determinada hasta después de un meticuloso estudio técnico.

Las personas familiarizadas con los métodos de la Junta de Reserva Federal, dicen que para cualquier transacción internacional que signifique grandes sumas de dinero, el mencionado organismo exige datos completos sobre las bases financieras del asunto, como, por ejemplo, nombres de los bancos y compañías afectadas y las sumas que se les adeudan, detalles de la balanza de pagos, las reservas de oro y divisas extranjeras, otras obligaciones contractuales del país afectado y cálculo sobre el volumen futuro del intercambio comercial. Se sabe que la delegación argentina ha suministrado ya cuantiosa información de esa índole al Banco de Exportación e Importación; pero los peritos de la Reserva Federal todavía no les han analizado y para hacerlo deberán esperar a que el proyecto pase oficialmente a consideración del Consejo Nacional Asesor.

En Finlandia se decretó hoy la huelga general

HELSINKI, 4. (UP) — El personal de trenes que se declaró en huelga en Finlandia, detuvo hoy los envíos a Rusia por concepto de reparaciones y 350.000 operarios respaldaron esa actitud disponiendo un paro general en todo el país para el lunes.

Ni un solo tren entró en Finlandia mientras unos 1.100 maquinistas y fogoneros movilizados para mantener servicios de trenes anoche desafiaban las amenazas de ser juzgados por una corte marcial por negarse a trabajar. El gobierno, frente al peligro de un paro total, lo cual llevaría a la crisis más grave que ha conocido Finlandia desde que terminó la guerra, se reunió en sesión de gabinete de emergencia.

Hasta los trenes que conducían material de reparaciones soviético y pasajeros de la misma nacionalidad, quedaron paralizados hoy. Los jefes huelguistas anunciaron que los trenes "quedan ahora bajo la responsabilidad del gobierno".

"Estamos conformes con el servicio militar —declaró un vocero de los huelguistas—, pero hacer correr los trenes no es una función militar".

Solamente cuatro trenes de pasajeros de provincias y dos de carga circularon durante la noche. Un representante de los huelguistas declaró que "había sido un error". El último tren que llegó a Helsinki trajo tres coches de pasajeros con soldados rusos. Los huelguistas piden pensiones más altas por ancianidad.

Fueron detenidos siete comunistas en Turquía

ANGORA, 4 (UP). — Una investigación realizada en todo el país permitió comprobar que un funcionario de la embajada rusa ha venido comunicándose con organizaciones comunistas clandestinas en Turquía. Se arrestó a siete personas, entre ellas un funcionario del gobierno.

Regresa a su país el presidente de Chile

NUEVA ORLEANS, 4 (UP) — El presidente de Chile, Dr. Gabriel González Videla, y su comitiva vuelven a su país en un Constellation del ejército norteamericano al término de su visita de tres semanas a Estados Unidos, esperando arribar a Lima a las 4.45.

Los viajeros partieron ayer de aquí a las 18.20. En Lima serán recibidos por el general Manuel Odría, presidente de la junta militar, el embajador chileno y […]

Agitadores comunistas han sido detenidos en Holanda

Prosigue la huelga de gondoleros en Venecia

Noruega establecerá relaciones con la República Indonesia

MACARTHUR RECHAZO UNA NOTA DE RUSIA

TOKIO, 4. (UP) — El general MacArthur rechazó como provocativa e impertinente la protesta de las autoridades rusas por la creación de bases militares norteamericanas en Japón y Okinawa. MacArthur envió un réplica al teniente general Kuzman Derevyanko, miembro soviético del consejo aliado para Japón, que el lunes le había remitido una carta solicitando información relativa a las bases.

MacArthur manifestó que Okinawa no está sujeta a jurisdicción internacional y que lo que allí suceda no concierne a nadie más que a Estados Unidos. Prosigue diciendo que las bases norteamericanas y británicas en Japón, serán mantenidas "en estado de completa prontitud" para cualquier contingencia y añade que "la defensa militar que las afecta son asuntos que interesan solamente a sus comandantes".

El embajador argentino en Londres entregó sus plenipotencias al rey

LONDRES, 4 (UP). — El embajador de la Argentina, Sr. Carlos Hogan, presentó hoy sus credenciales al rey Jorge VI en el palacio de Buckingham.

El señor Hogan fué conducido al palacio en la carroza real. Los cocheros del rey con sus casacas escarlatas y altos sombreros de seda, conducían a los cuatro magníficos caballos que arrastraban al lujoso coche donde iba el embajador acompañado por el encargado de negocios de la embajada argentina, señor Videla y el secretario, Sr. A. Nicolini.

La carroza real iba precedida y escoltada por cuerpos de la fuer[…]

RENUNCIARA MAÑANA EL GABINETE HINDU

Posible ataque comunista a la isla de Quemoy

HONG KONG, 4 (UP). — Los comunistas chinos anunciaron la conclusión "victoriosa" de la batalla de Hainan, y el general Hu Li En, comandante nacionalista de la isla de Quemoy, declaró que espera allí una acometida roja para dentro de un mes.

Quemoy se encuentra frente a Amoy y constituye una base estratégica para lanzar un ataque contra Formosa. La agencia noticiosa comunista informó que se ha ocupado Paw Li, principal puerto de la costa occidental de Hainan, con lo cual toda la isla queda bajo el control de los rojos a excepción de pequeñas guarniciones nacionalistas que se encuentran aisladas.

Fueron detenidos dos barcos ingleses

HONG KONG, 4 (UP). — Se informa que los nacionalistas chinos dispararon contra un barco británico durante 30 minutos, deteniéndole luego. Se trata del vapor de esa nacionalidad detenido por los nacionalistas.

Personas llegadas de Amoy dicen que este incidente tuvo lugar el 1o. de mayo, cuando las embarcaciones "Singhing" y "Cheunching" entraban en la rada. Ambas recibieron orden de detenerse, pero la última escapó y los nacionalistas le hicieron fuego, ignorándose si dieron en el blanco. El "Shingching" fué tomado bajo custodia.

Los nacionalistas han detenido ya a los barcos británicos "Capelou", "Moller" y otros más, todas ellas unidades pequeñas de cabotaje.

Los nacionalistas acusan a los rusos

Una explosión ocasionó hoy 15 muertos y más de 60 heridos en Catania

Fueron devueltos a E. U. cinco barcos pesqueros

[...] cuenta de su gestión [...] frente del P. Ejecutivo [...] gobernador de B. Aires

[LA] PLATA, 4. — En las últimas horas de la víspera se reunió [la A]samblea Legislativa para inaugurar el 9o. período de sesiones. [Asist]ieron al acto todos los legisladores peronistas y el diputado [labor]ista, señor Teodoro Bronzini. La bancada radical estuvo ausente. Presidió el acto el vicegobernador, señor Machado.

[La] Asamblea antes de iniciar la [lectu]ra del mensaje aprobó las [elecc]iones en las que resultó consagrado para un nuevo período el actual mandatario y como vicegobernador el señor J. L. Passerini, quienes fueron proclamados en sus cargos. El 14 del corriente volverá a constituirse la Asamblea ante la cual asumirán sus funciones el coronel Mercante y el señor Passerini para completar el período de 1950-52. En esa oportunidad el coronel Mercante volverá a leer un nuevo mensaje.

Constituída la asamblea, el primer mandatario provincial comenzó la lectura de su mensaje con las siguientes palabras:

"Llego al final del período gubernamental para el que fuí elegido en los históricos comicios del 24 de febrero de 1946 y me propongo entonces que antes de informaros acerca de la labor cumplida en el último período, según manda la Constitución, resumir la concepción política revolucionaria que informó mis actos de gobernante para hacer después en consecuencia, el balance de la obra realizada y mostrar sin jactancia, pero con legítimo orgullo, mi inalterable fidelidad a los principios que fueron razón de ser a la revolución nacional para cuyo servicio, así como para secundar a su creador y realizador, el general Perón, fuí designado por el pueblo de la provincia de Buenos Aires".

Luego agregó, entre otras cosas: "La revolución que el general Perón cumple en el país podría sintetizarse con palabras simples, como es siempre el idioma de las grandes verdades, diciendo que ella consuma la liberación nacional y por liberación nacional debe entenderse la conquista de la plenitud soberana del Estado.

"Pero para la realización de este enunciado tan sencillo, debía superarse una tremenda dificultad, esto es, debía destruirse la situación de coloniaje a que la oligarquía argentina había sometido al país desde casi un siglo atrás".

"Los grandes diarios, de capital legalmente anónimo, pero de real propiedad foránea; la universidad y las academias con sus cátedras y sitiales ocupados por los directores y abogados de las empresas extranjeras; las casas editoriales movidas por esos mismos intereses; la educación pública, cuyos planes de estudio secundaban los designios entreguistas habían creado en una gran parte del pueblo argentino un complejo mental de inferioridad, un estado de ánimo propicio para la alienación económica del país".

Más adelante el coronel Mercante hizo algunas consideraciones sobre "la liberación nacional". Se ocupó luego de sus "desvelos por la nueva educación, esencialmente revolucionaria" que implantó en la provincia; de su política frente a los servicios públicos de electricidad, su apoyo a las cooperativas populares, etc., para agregar: "después de 4 años al frente de la provincia de Buenos Aires puedo decir con satisfacción que he sido en ella el ejecutor exacto del pensamiento del general Perón y mi gran alegría y el patrimonio que legaré a mis hijos será el haber sido colaborador inmediato e instrumento eficaz en la mayor empresa de liberación argentina cumplida por el gran conductor político que ha tenido nuestra patria".

En lo que respecta al orden político dijo que siguió en sus directivas y en todas sus acciones a "la sabia Constitución Argentina de 1949", sobre la cual se extendió en conceptos de encomio.

Señaló que hubo libertades cívicas y que "el fraude no podrá volver a enseñorearse de nosotros porque desaparecieron para siempre sus motivos". Como no volverá la causa del fraude, —dijo más adelante— es decir "el coloniaje argentino, tampoco retornará su efecto o sea el fraude electoral que abre a la oligarquía las puertas del poder".

Aludió el coronel Mercante a otras libertades garantizadas y entre ellas citó a la sindical. Abundó en pormenores sobre muchos otros aspectos de la acción gubernativa en su relación con los intereses públicos.

En 1945 la capacidad contributiva de la provincia de Buenos Aires, que era de 473 millones de pesos en 1945 pasó a 434 millones. "El régimen tributario —expresó— no absorbió totalmente su incremento. Con lo que disminuyó la presión impositiva a pesar del crecimiento de las obligaciones financieras del Estado que de esta manera no trabaron el progreso de la economía de la provincia, ni mermaron el nivel de vida de la población; de manera que mientras en 1945 la renta libre de impuestos ascendía a 131 millones de pesos, en 1949 la misma renta libre llegó a los 434 millones".

Luego se refirió a que fué posible merced a la racionalidad del régimen tributario y la prudencia con que se realizaron los gastos, cumplir un consciente plan de superávit.

Además, queda como patrimonio exclusivo de la comunidad el Banco de la Provincia, llave maestra de la economía que permitirá a las generaciones futuras, sin entorpecimiento del pago de gastos que demanden sus propias necesidades, saldar gradualmente los compromisos financieros restantes.

"La revolución del general Perón —dijo luego— tiende a substituir, en lo económico, el régimen capitalista, y en lo político y cultural, el liberalismo antinacional, cambiándolos por un orden asentado en la virtud de la justicia social por una cultura tradicionalmente nacional".

Poco antes de finalizar su exposición expresó el coronel Mercante: "Deseo, asimismo, dejar testimonio de mi profundo agradecimiento hacia la Fundación de Ayuda Social por la colaboración eficaz y constante prestada a mi gobierno durante toda mi gestión pública, agradecimiento que lleva mi homenaje hacia su ilustre inspiradora, la señora Eva Perón que de ese modo ha hecho llegar al pueblo de la provincia de Buenos Aires los beneficios de la ayuda social".

El capítulo de consideraciones generales que le cupo leer al coronel Mercante, ya que la labor de cada departamento de Estado fué leída por sus respectivos titulares, concluyó así: "Frente a la oligarquía argentina, fiel a su tradición de aliarse con el imperialismo extranjero para ahogar en centros del país porque la traición es congénita a sus principales antinacionales; frente a la plutocracia internacional que todavía sueña con recuperar nuestra patria y explotar su clase trabajadora, debemos armarnos de heroísmo y abnegación, de lealtad y disciplina, para que el general Perón pueda entregar a las presentes y venideras sin que pendan sobre ellas amenazas de reacción una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

ENTRE RIOS
Para la recepción del presidente y su esposa se hacen preparativos

PARANA, 4.—Han quedado constituídas en esta capital las comisiones de homenaje al presidente de la República y su esposa María Eva Duarte de Perón, con motivo de la visita que efectuarán a esta ciudad el 23 del cte.

Una de las comisiones la integran el Dr. José R. Carulla, como presidente; coronel Faustino Solari, vicepresidente; Ramón E. Fernández, secretario y senador nacional Ricardo O. Lorenzón, Dr. Emilio Hernandorena, delegado de la CGT Edvino Paz y delegado de la Policía Federal Héctor Hernández, como vocales.

La comisión de recepción y homenaje a la Sra. María Eva Duarte de Perón la integran las siguientes señoras: presidenta, Ellina C. Ch. de Carulla; vicepresidenta, María Magdalena Cerrano de Lorenzón; secretaria María Antonia Ferrari de Solari; vocales: Elena Jordán de Albariño, Esther García Lanza de Baldassarre, Julia Elena Baraldo Moreno de Posse, Juanita A. C. de Fernández, Angélica Laplacette de Maya, Carmen B. de Zapiola, señora de Hernandorena, Margarita Albariño de Roballos, Emilia Fernández de Paz y Juana Larrauri de Abrami.

Los cursos de derecho sanitario

PARANA, 4. — Mañana a las 19 y 30 tendrá lugar en el local de calle Buenos Aires 139 el acto inaugural del curso de derecho sanitario.

El Ministerio de Salud Pública ha invitado a asistir a la iniciación del curso a los funcionarios y altos empleados de la administración y a los profesores del arte de curar.

Asamblea del Jockey Club

PARANA, 4. — El interventor del Jockey Club, señor Armando E. Pieri, teniendo en cuenta que la marcha de la entidad ha sido regularizada en todos sus aspectos, dictó una resolución convocando a los accionistas para el día 17 del corriente a las 19. En esta asamblea se elegirán los miembros que integrarán la comisión directiva que regirá los destinos de la institución.

ROSARIO
Solicita una entidad la revisión de la ley de pensión a la vejez

ROSARIO, 4. — La Federación Gremial del Comercio e Industrias envió una extensa nota al gobernador, ingeniero Caesar, solicitando una reforma sustancial de la ley número 2994 de pensiones a la vejez, invalidez, madre y huérfanos considerando, entre otras cosas, que es violatoria de la Constitución provincial.

Invitación a los concejales demócratas

ROSARIO, 4. — La comisión especial del Concejo Deliberante que preside el señor Galdiz invitó a los concejales demócratas progresistas renunciantes señores Albanesse, Vaccaro, Mancioni y Mainetti para que concurran al seno de la misma para ampliar los fundamentos de su actitud.

Como se sabe, no aceptan la prórroga del mandato hasta 1952, pero cada renuncia tiene un destino diferente.

Viaje de altos jefes militares

ROSARIO, 4. — Llegó anoche de Buenos Aires una delegación de altos jefes del Ejército presidida por los generales Sanguinetti, Avalos, Aguirre y Forbey. Fueron recibidos en la estación Rosario Norte por el jefe del primer ejército general Vargas Belmonte y su plana mayor.

El viaje de la delegación militar responde al propósito de presenciar el fuego de guerra que debe efectuar hoy el regimiento 11 de Infantería general Las Heras.

El proceso al diputado Balbín

ROSARIO, 4. — En el pedido formulado por el juez federal de La Plata para que su colega rosarino Dr. Passaglia continúe actuando en el proceso por desacato instaurado al diputado nacional Dr. Balbín y luego remita las actuaciones, se ha expedido el fiscal en sentido favorable. Se corrió traslado a los defensores del acusado.

Viaje del Intendente

ROSARIO, 4. — El intendente municipal Dr. Pesenti, se trasladó por vía aérea a Buenos Aires para participar en una reunión de la comisión nacional 12.515 de la que forma parte como representante de la Municipalidad de Rosario.

En defensa de la niñez

ROSARIO, 4. — El juez de menores Dr. Dellepiane, de acuerdo con lo que establece la ley 3461 del Código de la Niñez, aplicó una multa de 500 pesos al propietario del hotel Sarmiento y Urquiza por haber permitido que sea frecuentado por menores de edad.

Decretóse para mañana un paro general en la industria frigorífica

BUENOS AIRES, 4 — La Federación de la Industria de la Carne resolvió que a partir de la 0 hora de mañana viernes, comience la huelga general en toda la industria frigorífica del país, excepción hecha de los establecimientos de Gualeguaychú (Entre Ríos), Trenque Lauquen y Bolívar.

En el primero no existe problema alguno y en los dos últimos tampoco hay dificultades, los que, además, hace poco tiempo fueron oficializados.

El costo de importación incidirá en el precio de las drogas y medicamentos

BUENOS AIRES, 4. — El Ministerio de Industria y Comercio autorizó a los importadores a modificar los precios de las drogas y productos medicinales en la exacta medida del mayor costo de importación registrado con posterioridad al 30 de setiembre de 1949.

Los laboratorios, las droguerías y las farmacias podrán recargar los precios de venta de las mercaderías comprendidas en la medida, en la exacta proporción del mayor costo de compra.

Se dispone, asimismo, que los importadores, los laboratorios y las droguerías hagan constar, con carácter de declaración jurada, en las facturas y recibos que expidan con motivo de las ventas que efectúen, que los precios se ajustan a los términos del decreto No. 29.202/49 sobre régimen de ventas para especialidades medicinales y a la resolución que añade se informa.

Las infracciones serán penadas conforme a las leyes 12.830, 12.983 y 13.492.

ESPERANZA
La inmediata entrega del hospital dispuso la Sdad. de Beneficencia

ESPERANZA, 4. — Una reunión extraordinaria celebró ayer la C. D. de la Sociedad Damas de Beneficencia para considerar la nueva situación a que debe hacer frente la benemérita institución con motivo del emplazamiento de que ha sido objeto por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión, delegación Santa Fe, intimándola al pago de las mejoras de sueldos del personal de aquel nosocomio, de acuerdo al convenio nacional No. 322 y que eleva los emolumentos de $ 1.447 mensuales a $ 11.332, que con el efecto retroactivo al 1o. de enero del corriente año, representa una deuda de $ 21.416, que la sociedad no se encuentra en condiciones económicas de afrontar.

Como se sabe, en el mes de diciembre de 1949 se iniciaron las gestiones para el traspaso del Hospital de Caridad de Esperanza a la Nación y en tal sentido se cumplieron los trámites preliminares, sin que a la fecha se haya concretado la operación, agravándose mientras tanto la situación por la falta de recursos y el atraso de los subsidios de la provincia y municipalidad de Esperanza.

En la reunión de referencia se consideró extensamente el alcance del emplazamiento y al término de la misma, se resolvió enviar telegrama a la Sra. Eva Perón, esposa del primer magistrado de la Nación; al subsecretario del Ministerio de Salud Pública, Dr. Lorenzo García, y al director técnico del mismo Ministerio, Dr. Mario Díez. El despacho telegráfico está concebido en los siguientes términos: "Sociedad Damas de Beneficencia de Esperanza a cargo del Hospital de Caridad reunida en pleno con la presencia de los asesores, médico director y representantes de la prensa, en vista del emplazamiento de 10 días para dar cumplimiento al convenio nacional No. 322 con retroactividad al 1o. de enero de 1950, en la imposibilidad de hacerlo, resuelve hacer entrega inmediata del nosocomio a quien determine el Ministerio de Salud Pública de la Nación".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regis. de propiedad intelectual 214212

Los ejercicios físicos

La práctica de los ejercicios físicos en las escuelas y colegios secundarios fué implantada hace tiempo con el propósito de completar la educación de los alumnos en forma integral, facilitando la asimilación de prácticas que contribuyan a mejorar el desarrollo físico y a establecer ciertos hábitos de disciplina que el deporte en general acentúa. La incorporación de esta materia a los programas obligaba en cierta medida a mejorar las instalaciones de escuelas y colegios, sin que sin embargo, hasta la fecha, se le diese la importancia que debería tener dentro de la vida normal de la escuela. Tan es así que en esta capital, los colegios y escuelas no disponen, sino en casos muy limitados, de patios cubiertos y de gimnasios donde se pueden impartir con comodidad dichas clases. Se carece también de duchas y de agua caliente, sin las cuales el ejercicio, apenas se intensifica un poco, en lugar de constituir un aliciente del desarrollo físico y de contribuir al arraigo de prácticas higiénicas en los niños, se convierte en un motivo más de desaseo o de incomodidad personal.

Para cumplir, en estas deficientes condiciones, con los programas se debe molestar a los alumnos haciéndolos concurrir fuera de sus turnos habituales, tres veces por semana, a los campos de ejercicios de algún club o a los mismos patios de la escuela, como ocurre en la Normal, donde cumplen la parte del programa, practican pasos para los desfiles, o se inician en el conocimiento de juegos como el basquet o el tenis. Además de los gastos que el hogar debe afrontar para equipar a los alumnos, en estas condiciones se suma el importe de los viajes en ómnibus y tranvías, lo que de por sí ya constituye un presupuesto familiar. Súmese a ello la pérdida de tiempo en desmedro de la preparación teórica, y se tendrá un cuadro de lo que significa la enseñanza de los ejercicios físicos en las condiciones que dejamos expuestas.

Solamente la incomodidad de los establecimientos educacionales puede dar lugar a que esta clase de enseñanza se imparta en turnos opuestos, a veces lejos del local de la escuela o colegio y con el único control del profesor especial que la atiende. Pero, en tales condiciones, y de acuerdo con los sacrificios que impone, ¿se justifica esta forma de enseñanza?

En otras oportunidades y al referirnos, también a la enseñanza del trabajo manual o carpintería, en las escuelas comunes, hemos señalado la conveniencia de revisar con criterio práctico y de acuerdo con la realidad del medio y las circunstancias, los programas de enseñanza. Sería del caso reclamar lo mismo con respecto a los horarios de ejercicios físicos en turnos opuestos y no dentro de los horarios normales de la mañana o de la tarde.

Lo ideal sería que en los propios colegios y escuelas y como materia secundaria, pero sin que esté desvinculada de la enseñanza global, se impartiesen las clases de ejercicios físicos, el adiestramiento posterior en ciertos juegos y las prácticas de marchas, etc., quedando para estas últimas, y ya en las vísperas de las fiestas patrias, los ensayos en la calle. Lo que debe tratarse de evitar es que en desmedro de la enseñanza de las materias fundamentales, los alumnos se pasen el breve período lectivo en marchas y contramarchas.

El cobro retroactivo de la contribución directa

Pide que se deje sin efecto el Centro Comercial e Industrial de S. Jerónimo

El Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo Norte, adhiriéndose a las peticiones que en el mismo sentido han hecho distintas entidades, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, pidiéndole que considere la posibilidad de anular el cobro de la retroactividad desde el año 1947, de la contribución territorial, evitando así, expresa la nota, un nuevo motivo de desequilibrio económico y de justificado desaliento para los productores de esta zona. [illegible]

Casa Gris

Encuéntrase en Buenos Aires el gobernador

[illegible]

Las actividades del día

[illegible]

9 de Julio señor Miguel Rabellino y a otras personas.

La construcción del edificio para la escuela No. 395

El 9 del corriente, a las 11, serán abiertas en el Ministerio de O. Públicas, las propuestas presentadas para la construcción del edificio para la escuela No. 395 de Campo Los Prados, Dpto. Caseros, con un presupuesto de 155 mil 387 pesos.

Asignaciones familiares

La comisión provincial ha resuelto confeccionar las planillas definitivas de los beneficios, excluyendo a los empleados que no hubiesen presentado las actualizaciones por declaración jurada.

Notas

El capital servicial

El propósito explícitamente declarado por el actual primer mandatario de la Nación, de poner el capital privado al servicio de la colectividad, es, sin duda, un alto ideal de gobierno que como todos los ideales de esa índole, ha suscitado y suscita fuerte resistencia entre aquellos que sólo conciben el capital como propiedad personal sobre cuyo empleo y aprovechamiento nadie, sino su dueño, tiene el más mínimo derecho.

Pero la verdad es que, por su modo de formación, todo capital es capital colectivo, es decir, creado o producido por el trabajo o por la indirecta colaboración de muchos. Esto se ha reconocido siempre, aun por los menos dispuestos a declarar voluntariamente que su capital debe tener otros fines que la producción de una elevada renta, al margen de todo precepto moral. En cuanto a la inversión de dicha renta, esos mismos sostienen que debe ser absolutamente libre y que su aplicación a obras filantrópicas o de beneficio general es facultativa para quienes disfrutan de ella.

Todo estaría bien si la aspiración a ser útil a la sociedad en la medida de los medios de que se dispone, estuviera fuertemente desarrollada entre todos, fueran ricos o pobres. La práctica secular ha demostrado, sin embargo, que dicha aspiración es en general de muy modestos alcances y que así como hay pobres que escatiman su labor y su buena voluntad para hacer rendir a su trabajo los frutos que del mismo deben esperarse, la mayoría de los ricos [illegible]

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

[illegible]

La comisión consultiva resolvió adquirir nueve ómnibus para la ciudad

Mensaje del Intendente al Concejo Deliberante

Por razones de urgencia fué anticipada la reunión que hoy debía celebrar la comisión consultiva del transporte urbano de pasajeros, que sesionó ayer en el despacho del intendente municipal Dr. Raúl Beney, que la preside.

En primer término se cambiaron ideas sobre el ofrecimiento de nueve ómnibus usados que formuló la firma José Riestra y Cía., considerado anteriormente en una reunión confidencial que la junta realizó y en la cual los miembros resolvieron efectuar un reconocimiento "de visu" de los vehículos ofrecidos en venta. Dicha gestión estuvo a cargo de los concejales Dr. Antonio H. Celeri, Angel Bonaudo y Heraldo Correa; el doctor Agustín Basso, de la Dirección Provincial del Transporte; el director presidente de la Empresa Municipal y el intendente municipal Dr. Raúl Beney. También inspeccionó las unidades el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar. En la reunión se dió cuenta del informe de los mecánicos oficiales que la C. Consultiva designó, y que es favorable.

El concejal Dr. Celeri manifestó que estima conveniente la adquisición de los vehículos aludidos, sobre todo refiriéndose a su precio, agregando que sería menester, para la mejor conservación de los mismos, que se los destine a líneas no sobrecargadas, y que el director presidente de la Empresa Municipal de Transportes acentúe su vigilancia sobre el trato que dé el personal a esas unidades, destacando también la conveniencia de que se proyecte la organización de las paradas de todo el servicio del transporte para que las mismas no sean tan frecuentes. El Dr. Basso expresó también su opinión favorable a la compra, pero agregando que no sería prudente subordinarla a exigencias como las que el Dr. Celeri puntualiza, que son, en general, las mismas que debieran presidir la organización del transporte de pasajeros y que por contingencias conocidas no resultan actualmente aplicables. También indicaron que la compra era conveniente el Ing. Acebal, el contador de la Municipalidad Sr. José Hutchilleria y los concejales Bonaudo y Correa.

Fueron desestimadas otras dos propuestas para la venta de un [illegible]

Una transmisión sobre el censo de analfabetos

[illegible]

los trabajadores tendremos que ceder al gobierno nuestros locales para que en ellos funcionen cursos didácticos y yo estoy convencido que si todos trabajamos con inteligencia, en un tiempo perentorio podremos exclamar al unísono que en la patria de Perón no existe un solo analfabeto".

La última disertación

La disertación de mañana estará a cargo del ministro coordinador doctor Tomás Vottero, que clausurará el ciclo de difusión.

Universitarias

Primeras Jornadas Universitarias Santafesinas

En la reunión de la fecha quedó constituída la comisión organizadora de estas jornadas universitarias, donde se tratarán los siguientes temas: Amor, noviazgo, matrimonio. Vocación y ética profesional. Importancia de Jesucristo en la vida universitaria.

Fué designado presidente Blas Vinci; vicepresidentes: Elba Dib y Héctor Dalla Fontana. Quedaron también constituídas las comisiones de Propaganda y de Finanzas.

Ateneo Universitario

La Comisión de Asuntos Gremiales de Derecho del Ateneo Universitario de Santa Fe, informa a sus asociados y estudiantes de Derecho en general que se ha comenzado a llevar a la práctica un proyecto de gestión ante las autoridades universitarias con el objeto de obtener la modificación de las calendarias de exámenes en el sentido, especialmente, de tiempo y número de reunión de los tribunales examinadores, ya que se solicita el cambio del actual sistema por el de los exámenes mensuales.

Informa asimismo esta comisión que en vista de la importancia de lo peticionado intensificará sus esfuerzos en pro de la consecución de dicha medida.

Resoluciones del Consejo Universitario

En la última reunión celebrada por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral se incorporó, en reemplazo del Ing. Francisco Bertuzzi, fallecido, el actual vicedecano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola Ing. José Minervini, a quien se le designó para integrar la comisión de enseñanza.

En la misma sesión el Consejo adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

[illegible]

Museo Municipal de Bellas Artes

[illegible]

Empalme de cañerías de agua corriente en Avda. Freyre y Tucumán

[illegible]

El pago del suplemento móvil a los jubilados comenzará el próximo 9

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia han informado que en los días 9 y 10 del corriente mes se procederá al pago del suplemento móvil, bonificación nacional, ley No. 13478, a los jubilados y pensionados de la Caja Provincial, con arreglo al orden siguiente:

Día 9 - Jubilados: 1er. turno, de 7.30 a 8.30, del No. 1 al 308; 2o. turno: de 8.30 a 9.30, del No. 309 al 819; 3er. turno de 9.30 a 10.30, del No. 820 al 1.833; 4o. turno: de 10.30 a 11.30, del No. 1.834 al 2.726; 5o. turno: de 11.30 a 12.30 del No. 2.727 al 3.277; 6o. turno: de 12.30 a 13.30, del No. 3.278 al final.

Día 10 - Pensionados: 1er. turno de 8 a 9, del No. 1 al 270; 2o. turno: de 9 a 10, del No. 271 al 905; 3er. turno: de 10 a 11, del No. 906 al 1.214; 4o. turno: de 11 a 12, del No. 1.215 al final.

Se advierte que el importe de la bonificación citada para los pensionados no se ha dividido entre los derechos habientes, por lo que en los recibos, cuando hubiere dos o más, sólo aparece el nombre del beneficiario mencionado en primer término en la planilla, debiendo los demás firmarlos conjuntamente o sea todos los que ordinariamente firman para el cobro mensual de la pensión.

Igualmente se informa que en los casos de beneficiarios de otras Cajas que con tal motivo hayan recibido el suplemento móvil, quedarán excluídos del presente pago hasta tanto acrediten el monto que gozan en otros institutos de previsión social.

En idéntica situación, de momentánea suspensión de pago, se encontrarán los jubilados y pensionados que no hubieren aun llenado los extremos legales como ser: partidas de defunción, de matrimonio, declaratoria de herederos, ocupación de cargos públicos, etc.

Se ruega cumplimiento a los horarios, turnos y demás disposiciones para facilitar las operaciones de los pagos".

Instrucción pública

INST. LIBRE DE HUMANIDADES (FILOSOFIA Y LETRAS)

Comunica la secretaría de este Instituto San Martín 1940, que ha sido [illegible]

ESCUELA I. DE LA NACION

[illegible]

Movimiento gremial

[illegible]

del asociado que se jubila, destacando sus condiciones de trabajador, su vida de lucha y los méritos adquiridos para hacerse acreedor a los beneficios de aquella ley de previsión social.

El secretario general de la C.G.T., delegación regional, Sr. Calamante, llevó la adhesión de la central obrera y expuso importantes conceptos sobre la importancia de la ceremonia, señalando que la misma era una reafirmación de la justicia social sostenida por el gobierno de la revolución. Hablaron también los señores Nicolás Gentile, P. Boglione y el presidente de la Mutualidad Hospital Italiano, D. Augusto Avaro, y finalmente se sirvió un vino en honor del homenajeado.

SINDICATO DE OBREROS FIDEEROS Y ANEXOS

Asamblea general

El próximo domingo a las 9, se llevará a cabo una asamblea general del gremio para tratar asuntos de importancia, entre ellos, lectura de la circular No. 30 de la FATIFA, por lo que se ruega a todos los afiliados puntual asistencia a la misma.

Varios profesores serán agasajados en el Colegio Nacional "S. de Iriondo"

Cumplen 30 años de actuación docente en el establecimiento

Mañana en la última hora de clase se realizará un acto en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" para destacar la eficiente labor docente desarrollada por cuatro profesores del establecimiento que cumplen treinta años de actuación docente continuada en el establecimiento. Se trata de los profesores Sra. María Costa de Méndez, Sra. María G. Trapiella, Ing. Rodolfo Piñero y Sr. Baldomero Banús.

En la 5a. hora el rector del establecimiento, Dr. Horacio Varela, dirigirá la palabra a profesores y alumnos para referirse al acontecimiento y a continuación en nombre de los profesores homenajeados, hablará el Sr. Baldomero Banús.

El sábado a las 11 se servirá un vermouth en honor de los profesores referidos y a continuación se les hará entrega de pergaminos recordatorios.

Aniversario del establecimiento

El domingo próximo se cumpli[illegible]

Conjunto de Arte Nativo "La Quena"

[illegible]

Rotary Club

[illegible]

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE MUJERES



Visitaron los talleres de este diario las alumnas de 4o. curso de segunda división y 5o. de primera, de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, acompañadas por los profesores Dr. Osvaldo Fayó y señor Mario Gasparotti, jefe Matilde Palma y preceptoras Irma Malizani y Esther B. de Carbone.

Alumnas de 5o.: Flora Abraham, Gladys Amati, Vilma Antolín, María Josefa Barbagallo, Otilda Bogach, Delvisa Demonte, Ofelia Dilucca, Belkis Duarte, Nemia Fejgelsol, Lidya Foreminy, Lucía García, Ofelia Junco, Aldone Kaleda, Antonia López, Clara Marmues, Lilian [illegible], Nilda [illegible], Nidia Orbea, Alicia Ricardi, Ada Stanig, Cristina Tosti, [illegible], Wedekind, y de 4o.: Alicia Albertelli, Marta Castro, [illegible] Chávez, [illegible], Elvira Escalante, Martha Gavingelli, Berta Goldin, Laura Gómez, Vilma Lallana, Nería Machado, Norma Marcolini, Elda Mendoza, Nora Rivas, Sonia Rosemberg, Miryam Szylobyt, Alicia Trepat, [illegible], Raquel Zampatti, Beatriz Depetto y Elvira Daena.

La organización del 2o. Congreso de Asociaciones Cooperadoras de Escuelas

En la reunión realizada por los miembros de la comisión asesora del 2o. Congreso de Asociaciones Cooperadoras y de las comisiones de estudio del mismo, se adoptaron las resoluciones siguientes:

[illegible]

Las transmisiones radiales

Mañana a las 19, y desde el despacho de la Casa Gris, el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela inaugurará las transmisiones radiales por L. T. 9 Radio Santa Fe, sobre el próximo congreso.

En una conferencia de ministros se tratarán los problemas del agro

Mañana, a las 17, en el despacho del ministro de Hacienda y Economía señor Enrique Vilarmau, se realizará una reunión de funcionarios destacados por los gobiernos de las provincias de Bs. Aires, Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe, que considerarán diversos [illegible]

El púgil Juan Villalba se medirá hoy con O. Coronel

BUENOS AIRES, 4. — En la Federación Argentina de Box proseguirá esta noche la selección nacional para elegir el equipo representativo que participará en el campeonato latinoamericano a disputarse en Guayaquil. Entre las numerosas peleas correspondientes al cuarto de finales figura la que enfrentará al santafesino Juan Villalba con el representante argentino al último campeonato sudamericano realizado en Chile, el santiagueño Onofre Coronel.

Noticias de futbol

BUENOS AIRES, 4. — Tal como se preveía, no sesionó anoche el consejo directivo de la AFA por ausencia de su presidente y varios delegados; en cambio, se reunió la mesa directiva que despachó los asuntos de mayor urgencia. Se autorizó a Boca Juniors para que mientras dure la clausura de su estadio juegue en el field de River Plate. A ese pedido se había opuesto el delegado de Lanús, alegando que ello ocasionaba a su institución perjuicios de índole económica. Luego se ratificó la resolución adoptada en la última reunión por el consejo en el sentido de que en los partidos del domingo próximo se guarde un minuto de silencio en memoria de las víctimas caídas en Superga, tragedia de la cual se cumple un año en la fecha. La mesa directiva dió entrada a una información del Consejo Federal por la que se hace saber que ha nombrado al teniente coronel Raúl Pimentel interventor en la Liga Santafesina de Futbol.

—El referee británico Richard Maddison que actuara el año pasado en nuestro medio ha sido nuevamente contratado por la AFA y arribará a nuestro país en una fecha próxima.

—En la secretaría de la AFA se recibió una comunicación de la F.I.F.A., en la cual se informa que la modificación propuesta por la institución argentina en el sentido de que se modifiquen algunos artículos del reglamento de la entidad mayor del futbol mundial ha sido aceptada y que por ende será incluida en la orden del día del congreso que se realizará en Río de Janeiro del 22 al 25 de junio.

Entablaron los maestros P. Keres y Boleslavsky

BUDAPEST, (UP). — En la undécima rueda del torneo internacional de ajedrez que se disputa en ésta, los rusos Isaak Boleslavsky y Pavel Keres declararon tablas, definición que se esperaba con interés por la situación de estos maestros como punteros. Najdorf tuvo el mismo resultado con Flohr, jugando 15 golpes, dos más que los producidos en el primer turno. El otro empate registrado fué entre el sueco Stahlberg y el húngaro Szabo, en 35 movimientos.

La única victoria de la vuelta estuvo a cargo de Lilienthal, de la Unión Soviética, que se impuso a su compatriota Kotov. El restante encuentro, que correspondía a Bronstein con Smyslov, quedó sin definirse después de difíciles incidencias.

Tabla de posiciones

I. Boleslavsky	11	4	7	0	7½
P. Keres	11	2	9	0	6½
G. Stahlberg	11	2	8	1	6
D. Bronstein	10	3	5	2	5½
A. Lilienthal	11	2	7	2	5½
V. Smyslov	10	2	6	2	5
A. Kotov	11	3	4	4	5
M. Najdorf	11	1	8	2	5
L. Szabo	11	1	7	3	4½
S. Flohr	11	0	7	4	3½

La próxima rueda

El programa de la próxima rueda presenta las siguientes partidas: Smyslov con Stahlberg, Boleslavsky con Najdorf, Kotov con Bronstein, Flohr con Lilienthal y Szabo con Keres.

De la Mata continuará actuando en reemplazo de V. Acosta en Unión

Las autoridades del Club Unión han informado que el puntero izquierdo Francisco de la Mata seguirá actuando en el conjunto de primera "B" de la institución debido a que el titular Virgilio Acosta no está todavía plenamente recuperado de la lesión que sufriera hace un tiempo y se estima que sería poco prudente reincorporarlo al conjunto.

En consecuencia, Unión no ofrecerá cambios en su próximo encuentro con Argentinos Juniors, que se jugará en Buenos Aires, pues el equipo estará integrado así: Golbaum; Hussein y Edwards; Barchiell, Bratina y Cabrera; Sánchez, Martini, Bruzzone, Fornaro y De la Mata. La delegación de Unión partirá mañana a las 6.30 para Buenos Aires y aparte de los jugadores ya mencionados viajarán en carácter de suplentes Cantero, Dasse y M. Sánchez.

Fué transferido Moretti

En préstamo por esta temporada Unión ha cedido al Club Sanjustino de San Justo, al futbolista César Moretti.

Partidos de inferiores

El domingo se jugarán en el Club Unión estos partidos de futbol: a las 9, 6a. división, Unión v. Racing; a las 10, 5a. división, Unión v. Racing.

Bolsa de noticias

Ferrocarril vs. Celedrero

El domingo a las 15 se medirán en la cancha de Sportivo San Luis los primeros equipos de Ferrocarril y Dias Celedrero. Previamente jugarán los conjuntos de tercera especial de ambas entidades.

Aniversario de Chanta Cuatro

Pasado mañana a las 20 los asociados del Club de Bochas Chanta Cuatro serán obsequiados con un lunch con motivo de cumplir la entidad su décimo cuarto año de fundación.

Actividad en Piquete

Ha quedado constituída la comisión pro festejos patrios, en Piquete, habiéndose resuelto organizar una carrera de ciclismo sobre 41 kilómetros y una maratón atlética sobre 6 kilómetros.

Se introducirían cambios en el conjunto colonista

Es muy probable que se registren tres cambios en el conjunto de división superior del Club Colón que el domingo se medirá en su estadio con El Porvenir de Buenos Aires. En efecto, es segura la reaparición del zaguero izquierdo Traversi que se halla restablecido de la lesión que le impidiera actuar en los últimos partidos e iba a participar de la sesión de entrenamiento que estaba anunciada para esta tarde.

De esa manera, la pareja de zagueros rojinegra estará integrada nuevamente por Gómez y Traversi. En cuanto a los otros cambios es probable que ellos se operen en la línea media, pues los halves Rebechi y Rodríguez serían reemplazados para permitir la reaparición de Gastán y Bonacci en los puestos de medio zaguero derecho e izquierdo respectivamente.

Estos son los tres cambios que se registrarían en el once colonista, todos ellos correspondientes al sexteto defensivo, pues la línea de ataque estaría integrada como lo hizo en su último encuentro. Es decir, pues, que Colón formaría el domingo de la manera siguiente: Tanutta; Gómez y Traversi; Gastán, Ramírez y Bonacci; Ferreyra, Cantelli, Frutos, Leanza y Marángelo.

Prosiguen los actos de la Semana de Colón

Continuó anoche el torneo de bochas organizado por el Club Colón en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fundación. La Guardia Fabril derrotó a Unión de Santo Tomé por 15 a 1 y a su vez Sporting se impuso a Pampita por 15 a 3. Esta noche jugarán El Bochazo v. Alumni y El Litoral v. Villa María Selva, a las 21.

Alcanzó éxito el festival danzante que anoche se llevó a cabo en el Pabellón de Industrias.

La cena de mañana

De acuerdo con el programa establecido mañana a las 21 en el Pabellón de Industrias se llevará a cabo la "cena aniversario", a la que han sido especialmente invitadas las autoridades civiles y militares de la ciudad y dirigentes de clubs deportivos. Ha sido colocada gran cantidad de tarjetas.

El sábado a las 15, en el estadio, actuación del Mago Dingo, cintas cinematográficas del ambiente deportivo y conferencia sobre la vida del club a cargo de un miembro de la subcomisión de cultura, fomento y propaganda. La entrada será libre.

En cuanto al torneo de bochas, proseguirá esta noche —como queda dicho— y el sábado a las 15, hasta terminar.

Aniversario que marca una firme definición

El Club Atlético Colón cumple mañana cuarenta y cinco años de vida en cuyo transcurso logró formar un historial de tan firmes definiciones y de tan recias aristas que lo presentan como un ejemplo en el deporte del país. Y es que desde el mismo momento de su fundación hasta los días presentes expuso una condición esencial que enaltece: su profunda raigambre popular cada vez más intensa que le permitió crecer rodeado de grandes simpatías de tono emotivo hasta constituir una fuerza moral, espiritual y material que es todo un punto de referencia dentro y fuera de sus fronteras.

Una entidad de estas características merece y reclama el reconocimiento general. Porque no sólo cumple noblemente con el deporte sino también porque su acción ha ido sembrando en el fértil terreno que es el de hacerse querer en todas las capas sociales y especialmente en aquella que convierte su pasión en un culto. Colón es así: una pasión hecha culto.

Más de una vez se dijo, y con toda razón, que Colón cuenta con un historial que muy pocas instituciones de su índole pueden exhibir. El comentario apretado no da lugar a exponer, siquiera, sus puntos más salientes, sus luchas más difíciles y sus victorias sobre cualquier adversidad. Ni sus prestigios conquistados y siempre robustecido y ampliado. A manera de síntesis, digamos que Colón vive en el corazón de la ciudad que lo conoce y que lo quiere y que ya está entre sus más estimadas predilecciones.

Sporting y Gimnasia jugarán en Kimberley

Otra fecha del torneo Apertura Pedro A. Candioti se cumplirá esta noche, certamen que ha sido organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El programa asigna un solo encuentro de primera que estará a cargo de Sporting y Gimnasia y Esgrima y que se llevará a cabo en la cancha de Kimberley.

Los encuentros que se jugarán son los siguientes:

Cancha de Rivadavia, a las 21, cuarta, Escalante vs. Regatas y a las 22, segunda, Kimberley vs. Regatas, árbitros Chena y Díaz Celtcur.

Cancha de República: a las 21, segunda, Gimnasia vs. Ferroviario y a las 22, segunda, Rivadavia vs. Unión, árbitros Núñez y Puente.

Cancha de Kimberley: a las 21 y 30, primera, Sporting vs. Gimnasia, árbitros Cabral y Marchi.

Los partidos de mañana

Dos encuentros de primera se disputarán mañana por el torneo Apertura y tendrán por escenario la cancha de Unión.

El primero de ellos lo protagonizarán Rivadavia y Ferroviario dando comienzo a las 21 y el segundo estará a cargo de Independiente de Rafaela y Regatas. Los partidos serán controlados por los jueces Amayusco y Vázquez.

Regatas logró superar a República

En cumplimiento del torneo "Apertura" se midieron anoche los primeros equipos de Regatas Santa Fe y República del Oeste, venciendo el primero de los nombrados por 58 tantos a 37.

Este cotejo fué controlado por los árbitros Cabral y Marchi formando los equipos así:

REGATAS: Martínez (25), Olivera (15), Puente (4), Valdez (4), Lovarte (3) y Sedrán (9).

REPUBLICA: Negretti (5), Canziri (15), Gervasoni (7), Sanagustín (8) y Lechi (2).

Distribuyeron cargos en el Club de Tenis

A los efectos de la distribución de cargos entre los miembros electos en la última asamblea general se reunió la comisión directiva del Club de Tenis Santa Fe, la que en definitiva quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Carlos A. Estriña; vicepresidente, Julio C. Mayoraz; secretario, Enzo Vittori; prosecretario, Antonio González Iturbe; tesorero, Julio A. Gayá; protesorero, Mario R. Vigo; capitán, M. Urbano Samatán; subcapitán, Antonio Kreska; vocales titulares: Sixto Bayer y Juan M. Samatán; vocales suplentes, Hernán Eusaniche, Julio Tejerina, Gerardo Chauchat y Jorge Bello; revisores de cuentas, Eutesio Dotti y Rafael Gutiérrez.

Prosiguió disputándose el torneo de selección

Anoche se jugó una nueva rueda del torneo de selección que está haciendo disputar la Federación Santafesina de Ajedrez, registrándose estos resultados:

Grupo "Celeste": Sánchez 1, Zurita 0; Mendoza 1, Lang 0; Taborda ½, Huber ½; Kolchesky v. Santos, suspendieron.

Grupo "Blanco": Herchi 0, Simoni 1; Solé 0, Scheiner 1; Baragiola 1, Cabrera 0; Stringhini v. Matteoli, suspendieron.

En la próxima rueda a jugarse mañana, se realizarán estas partidas: grupo "Celeste": Zurita v. Huber, Santos v. Taborda; Lang v. Kolchesky y Sánchez v. Mendoza. Grupo "Blanco": Simone v. Baragiola; Cabrera v. Stringhini; Matteoli v. Solé y Scheiner v. Herchi.

Un árbitro argentino controlará el partido Colón v. El Porvenir

BUENOS AIRES, 4.—Un árbitro argentino, el Sr. Santalla, ha sido designado para que el domingo dirija en Santa Fe el encuentro entre los equipos de Colón y El Porvenir. Los nombramientos de árbitros son los siguientes:

1a. división "B"

Colón v. El Porvenir, Santalla.
Unión v. Arg. Juniors, Aldridge.
Los Andes v. Almagro, Meade.
Lanús v. Arg. Quilmes, Wood.
Dock Sud v. Talleres, Cross.
N. Chicago v. Temperley, Hockney.

Segunda división: All Boys v. Argentino, Costio; B. Central v. D. de Belgrano, Chaumont; Colegiales v. Tiro Federal, Olguín; C. Córdoba v. San Telmo, I. López; Excursionistas v. Estudiantes, Mirco.

Primera y tercera: Platense v. Gimnasia, Wood y Aguirre; Boca Juniors v. Chacarita, Meade y Padros; Rosario Central v. Vélez Sarsfield, Cross y Batisto; Racing v. San Lorenzo, Wilbraham y Vecchio; Banfield v. Tigre, Harliess y Ferrari; Huracán v. Independiente, Muller y Saporiti; F. C. Oeste v. River Plate, Barker y Rietro; Atlanta y Newell's Old Boys, Aldrige y Mansilla; Estudiantes v. Quilmes, Hockney y Andriego.

Horario de los matches de rugby a disputarse el domingo próximo

Se ha dispuesto que los encuentros de rugby a jugarse el próximo domingo en disputa de la primera fecha del torneo eliminatorio "Iniciación", comiencen a las 14.15 en segunda división y a las 15.30 en primera. El match que se disputará en Paraná en primera división comenzará a las 15.30.

Cub de G. y Esgrima

La sub-comisión de rugby de esta institución cita a todos sus jugadores titulares y suplentes de primera, segunda y cuarta divisiones al entrenamiento y reunión a realizarse mañana en el local del club a las 21.15. Durante la reunión se ultimarán detalles sobre los equipos que intervendrán en el próximo campeonato.

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Alq. en Estación Angel Gallardo casa 2 hab. coc. baño, etc. Dr. J. Brancolino, Kaiko Bristol Laguna Paiva. 1622613

Casa de 2 o 3 hab. o una hab. en casa de fia. p/matrim. busca empleado ferroviario. Buena garantía. Oc. Uruguay 2855. 1622314

Ofrezco casa 4 hab. y grandes comod. a cambio de otra más céntr. pagando más alq. Bs. Aires 2172. Tel. 11130 de 13 a 14 hs.

Permuto casa Barrio Candioti, dos dormitorios, comedor, coc. antecoc. pieza serv. y terraza por otra mayores comod. cualq. punto ciudad. Escribir a este diario a M.E.P.

Permuto linda y cómoda casa por alquiler, situada en Urquiza casi Bs. As. por otra casa o depto. en cualquier punto de la ciudad. Ofrecer con amplios detalles por carta a Sr. Par. este diario.

Se alquila hermosa casa. Especial para médico. Se venden varios muebles. 1o. de Mayo 2862. Ocurrir a la misma.

ALQUILERES DE LOCALES

Alquilo garage para guardar auto. Bs. Aires 3337, frente Escuela Normal.

Alquilo local en calle Pulperia 2190 esq. Francia, ocurrir en la misma. L. M. este diario.

Compramos o alquilamos salón o negocio con prefer. en calle Rivadavia o F. Zuviría. Por carta a este diario a P.H.S.

Nec. alq. local para instalar negocio. Pref. con comod. para flia. Tratar hasta el viernes. Hotel San Martín con Romeo Juárez o por carta a Arregurren. E. Ríos.

Se alquila amplio local para negocio. Tr. Rosario 2.71.

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

AVICULTURA

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

CADETES

CASAS Y TERRENOS

Compra y venta

(Pasa a la página siguiente)